



Secretaría
Municipal

Gobierno Municipal
Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.



“2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”

Heroica Ciudad de Huajuapan de León

«2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN»

Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; 08 de abril de 2025

CIRCULAR No. SM-074-2025

- CC. Integrantes del Honorable Cabildo, Autoridades Auxiliares, Directores, Coordinadores y Jefes de Área.
- Lic. Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional.
- C. Martha Elsa García Manzanares, Síndico Hacendaria y Presidenta de la Comisión de Reglamentos.
- Licda. Janneth Ithalivi Salazar López, Regidora de Agencias y Colonias e integrante de la Comisión de Reglamentos.
- Lic. Enrique Camarillo Ramírez, Regidor de Educación e integrante de la Comisión de Reglamentos.

Con fundamento en el artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, les notifico que, en sesión ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, de fecha **08 de abril 2025** se aprobó, por **UNANIMIDAD** de votos, el siguiente **ACUERDO**:

ÚNICO: Se aprueba remitir a la Comisión de Reglamentos la propuesta del nuevo Reglamento para regular la venta y consumo de bebidas alcohólicas en el Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; para su análisis, y posteriormente emitan del dictamen respectivo, para su aprobación y abrogación del Reglamento para la regularización de ventas y consumo de bebidas alcohólicas, en el municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León.

ATENTAMENTE
«EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ»

SECRETARIA MUNICIPAL
LIC. JOSÉ LUIS SILVA BARCENAS
SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA

#ContigoEsPosible

Valerio Trujano No. 1, Centro. C.P. 69000 | www.huajuapandeleon.gob.mx